

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 28/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2005 40 03009 00462	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE PALERMO	MARIA DOLLY LOPEZ GARCIA	Auto ordena Oficiar A la oficina de Instrumentos Públicos informandc levantamiento medida	27/02/2023		
63001 2011 40 03009 00355	Ejecutivo Singular	FUNDACION GIMNASIO INGLES DE ARMENIA	LUZ MARINA SERNA	Auto decreta medida cautelar Embargo de cuentas	27/02/2023		
63001 2012 40 03009 00368	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	CARLOS ANDRES ZULUAGA GARCIA	Auto ordena Oficiar Al secuestre	27/02/2023		
63001 2020 40 03009 00098	Ejecutivo Singular	MARIA PATRICIA ALMONACID GALLEGO, curadora	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena Oficiar A la policía informando cancelación inmovilización	27/02/2023		
63001 2021 40 03009 00343	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HERNANDO MORA FORERO	Auto Resuelve Solicitud Niega oficiar	27/02/2023		
63001 2022 40 03009 00166	Verbal	GEMAY- RAMOS	SIN - NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud Autoriza enviar link al Juzgado 3 Civil del Circuit de Armenia	27/02/2023		
63001 2022 40 03009 00230	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	PAOLA ANDREA CARDONA PEREZ	Auto aprueba liquidación Crédito	27/02/2023		
63001 2022 40 03009 00263	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA DEL CARMEN CAICEDO	Auto decide recurso No repone y concede término para presentar la apelación	27/02/2023		
63001 2022 40 03009 00581	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL RETIRO P.H.	SIN - NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento Escrito de la Oficina de Registro en el que suspenden la inscripción de la medida. Impulsc procesal	27/02/2023		
63001 2023 40 03009 00078	Ejecutivo Singular	MAO GIRALDO JARAMILLO	SIN - NOTIFICAR	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Para los Juzgados Promiscuos Municipales de la Tebaida Quindío	27/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO